



FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



FIRMADO POR

Secretario PD Pleno JM Pozo Estrecho
ANTONIO VIDAL MARTIN
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO,
PLENO DE 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESIDENTE

D. JOSÉ MANUEL VALDÉS CAMPILLO

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

D^a. MARÍA DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ

PSOE

D. FRANCISCO JAVIER LORENTE ORTEGA

GRUPO MIXTO- SI CARTAGENA

D. JOSÉ MARÍA INGLÉS SÁNCHEZ

D^a. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

NO ASISTEN

D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO

(No justifica su ausencia)

D. FERNANDO ANTONIO MORALES BERNAL

(Justifica su ausencia)

D^a ROSALÍA MOLINA TABERNERO

(Justifica su ausencia)

En Pozo Estrecho, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día diez de diciembre de dos mil veinticinco, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. José Manuel Valdés Campillo y, con la asistencia del Secretario por delegación del Director de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Antonio Vidal Martín, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RDTU W4KA V3Z3 XVCA

ACTA PLENO ORDINARIO 10/12/2025 - SEFYCU 4116633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 8



FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

Comprobado el quorum necesario, se da comienzo a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal, para tratar sobre los asuntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las actas anteriores de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de 10 de noviembre de 2025 y de la sesión extraordinaria de 17 de noviembre de 2025

2.- Dación de cuenta del Sr. Presidente.

3.- Mociones, ruegos y preguntas. (según el Reglamento de Funcionamiento del Pleno de las Juntas Municipales del Municipio de Cartagena.)

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

1.- Acta de la sesión ordinaria de 10 de diciembre de 2025 y extraordinaria del 17 de diciembre de 2025.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a las mismas, quedan aprobadas por unanimidad de los vocales presentes de esta Junta Municipal.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que respecto de las obras que se están realizando:

- Arreglo de Plaza Antonio Zamora que ya ha sido ejecutada en su primera actuación.
- Sustitución de mobiliario en la misma Plaza, se espera a que la empresa recepcione el mobiliario antes de comenzar a retirar los bancos antiguos existentes.
- Respecto al tema de los alcorques de la Calle Cormorán y la retirada de los árboles. Se cortaron los árboles y al ir a arrancar las raíces hubo un incidente y reventó una tubería de gas. Por seguridad se decidió no arrancar las raíces y cortar y tapar y no colocar otros árboles.
- Rampa del colegio. Se ha decidido comenzar cuando den vacaciones en el colegio.
- Alarma del Centro Cívico. El material ya está preparado. El técnico la instalará en breve.
- Sustitución de caucho del colegio infantil. Terminado.
- Antiguo cartel de la Policía Local. Desde mantenimiento de edificios públicos se está acometiendo la fachada. Se terminará en breve. Según los técnicos faltaría terminar las rejas.
- Respecto al pleno anterior que se habló de la partida de gastos diversos de 10.000 € que quedaban, se destinaron:

- Actuación musical, pasacalles fiestas de San Fulgencio: 800€
- Hinchables 12/01/2025 Fiestas de Pozo Estrecho: 689,70€

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

- Avituallamiento 2/04/2025 Carnaval Pozo Estrecho: 302,40€
- DJ fiesta Remember 15/04/2025: 1.560,90€
- Banda música procesión Jueves Santo: 1.200€
- Cerramiento Belén Viviente: 907,50€
- Vigilancia Belén Viviente: 1393,92 €

A esto hay que sumar:

- Prenochebuena: 2.950 € por alquiler de escenario y servicios de producción del evento.
- Monitores animación infantil para prenochebuena: 190 €

Con lo que se agotaría el presupuesto de gastos diversos.

3.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Al haberse presentado fuera de plazo la iniciativa, según el artículo 12.6 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno de las Juntas Municipales del Municipio de Cartagena, la vocal presenta *in voce* su informe de urgencia, que al ser aprobado por unanimidad, procede a la lectura de su iniciativa.

3.1.- MOCIÓN QUE PRESENTA ROSA MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE “SEGURIDAD VIAL”

En el último Pleno se abordó la situación de la seguridad vial en Pozo Estrecho, así como diversas actuaciones que se encontraban en estudio y desarrollo.

Mediante la presente iniciativa, nos gustaría aportar varias propuestas para que sean incluidas en dichas actuaciones, en caso de que aún no hayan sido consideradas.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN

Que se realice un estudio y, si procede, se incorporen las siguientes medidas —así como las que puedan surgir durante el debate— orientadas a mejorar la seguridad vial en Pozo Estrecho:

Instalación de reductores de velocidad en las calles Águila, Matías Ballester (antes del cruce con Stop), en la calle paralela a la Avenida de la Estación y en aquellas vías cuya longitud y características lo aconsejen, siguiendo el ejemplo de la Avenida San Jerónimo y el Camino de los Palos.

Colocación de pilones en la zona del semáforo situado en la curva del Casino, con el fin de evitar que algunos conductores lo esquiven circulando por la calle paralela a la carretera. Cabe recordar que dichos semáforos se instalaron para facilitar la circulación de vehículos de gran tamaño en un tramo especialmente peligroso.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

Pintado de línea amarilla en la plaza situada frente al antiguo cuartel de la Policía, dado que los vehículos estacionados junto a la carretera reducen la visibilidad al incorporarse a la vía principal desde la calle San Fulgencio.

Tras deliberación, se somete a votación y se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

Al haberse presentado fuera de plazo la iniciativa, según el artículo 12.6 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno de las Juntas Municipales del Municipio de Cartagena, el vocal presenta *in voce* su informe de urgencia, que al ser aprobado por unanimidad, procede a la lectura de su iniciativa.

3.2.- MOCIÓN QUE PRESENTA FRANCISCO JAVIER LORENTE ORTEGA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO SOBRE LA CALLE MIRLO

Exposición de Motivos

En la Calle Mirlo, existía anteriormente una ubicación destinada al contenedor de "Cartagena Limpia". Tras la retirada de dicho servicio, el espacio que ocupaba ha quedado en un estado de absoluto abandono y provisionalidad, tal y como se aprecia en las imágenes adjuntas.

Lejos de devolver la calle a su estado original o mejorar el entorno, nos encontramos con una "cicatriz" en la vía pública: el asfalto presenta un corte irregular y roto (mordido), y la zona de la mediana ha quedado como un descampado de tierra suelta, sin vegetación y sin pavimentar.

Da la sensación de que los trabajos se limitaron a llevarse el contenedor, olvidando por completo la obligación de restituir y adecuar el terreno. Esta imagen de dejadez desmerece una zona que cuenta con arbolado y espacios abiertos, convirtiendo un rincón del pueblo en un punto degradado injustificadamente.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Pozo Estrecho para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Pozo Estrecho inste a su presidente a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- *Reparar y asfaltar el corte irregular de la calzada en la Calle Mirlo, eliminando el escalón y el deterioro del firme tras la retirada del contenedor para finalizar correctamente los trabajos de adecuación de la vía.*
- *Adecuar la mediana afectada, integrándola estéticamente con el resto de la zona verde o acerado existente, ya sea mediante plantación, grava decorativa o pavimentación, para eliminar la calva de tierra actual.*

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho



FIRMADO POR

Secretario PD Pleno JM Pozo Estrecho
ANTONIO VIDAL MARTIN
11/03/2026



El Sr. Presidente comunica que tienes sus dudas porque dice que cree que el terreno es privativo, a lo que la D^a Rosa María Martínez se lo confirma, por lo que no se le puede exigir al Ayuntamiento un arreglo de algo que es privado, por lo que estaría de acuerdo en aprobar la moción si se presentara solo la primera parte de la parte resolutiva.

Tras deliberar los vocales presentes sobre el asunto, D. Francisco Javier Lorente decide retirar el segundo punto de la parte resolutiva de la moción, con lo que quedaría de la siguiente manera:

MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Pozo Estrecho inste a su presidente a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- *Reparar y asfaltar el corte irregular de la calzada en la Calle Mirlo, eliminando el escalón y el deterioro del firme tras la retirada del contenedor para finalizar correctamente los trabajos de adecuación de la vía.*

La iniciativa, con la correspondiente modificación, es sometida a votación y es aprobada por **unanimidad** de los vocales asistentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RDTU W4KA V3Z3 XVCA

ACTA PLENO ORDINARIO 10/12/2025 - SEFYCU 4116633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 8



FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

Al haberse presentado fuera de plazo la iniciativa, según el artículo 12.6 del Reglamento de Funcionamiento del Pleno de las Juntas Municipales del Municipio de Cartagena, el vocal presenta *in voce* su informe de urgencia, que al ser aprobado por unanimidad, procede a la lectura de su iniciativa.

3.3.-MOCIÓN QUE PRESENTA FRANCISCO JAVIER LORENTE ORTEGA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO SOBRE LA CALLE SURESTE

Exposición de Motivos

La Calle Sureste, ubicada en de Pozo Estrecho y concretamente enfrente de la Iglesia, presenta hoy en día una imagen lamentable que no corresponde con la dignidad que merece nuestro pueblo.

Como se puede observar, nos encontramos ante una obra "a medio hacer". Mientras que el margen derecho dispone de acera, el margen izquierdo ha sido abandonado a su suerte. Actualmente, ese lado de la calle es un descampado de tierra acumulada, lleno de escombros, maderas viejas y suciedad, tal y como demuestran las fotografías adjuntas.

Es incomprensible que se deje una calle a medias, creando un foco de insalubridad. Los vecinos no entienden por qué se paralizaron los trabajos y por qué tienen que convivir con esta "zona de nadie" llena de basura en la puerta de sus casas.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Pozo Estrecho para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN:

Que el Pleno de la Junta Municipal de Pozo Estrecho inste a su presidente a solicitar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena a:

- *Limpiar y desescombrar el margen izquierdo de la Calle Sureste, retirando toda la basura, restos de madera y maleza acumulada.*
- *Reanudar y finalizar las obras de urbanización que quedaron pendientes en dicha vía.*
- *Asfaltar y construir la acera correspondiente en el lado izquierdo, dotando a la calle de una estética uniforme, transitable y digna para el entorno de la Iglesia.*

Tras deliberación, se somete a votación y se aprueba por **unanimidad** de los vocales presentes.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



FIRMADO POR

Secretario PD Pleno JM Pozo Estrecho
ANTONIO VIDAL MARTIN
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

3.4.- PREGUNTA QUE PRESENTA ROSA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE “ILUMINACIÓN POLIDEPORTIVO Y MURO EXTERIOR”

Con anterioridad se solicitó la mejora de la iluminación en el polideportivo de Pozo Estrecho, y los técnicos también advirtieron del mal estado del muro de acceso a dichas instalaciones.

Al señalar el Presidente de esta Junta Vecinal Municipal, en el pleno celebrado el pasado 10 de noviembre, que se contemplaban mejoras para estas instalaciones, la Portavoz que suscribe

PREGUNTA

¿Están incluidas estas dos actuaciones —la mejora de la iluminación y la reparación del muro— dentro de las mejoras previstas para el Polideportivo Municipal de Pozo Estrecho?

En caso negativo: ¿Cuándo está prevista la instalación de la nueva iluminación del campo de fútbol?

¿Cuándo se va a solucionar el mal estado del muro, tratándose de una obra difícil de asumir con el presupuesto de esta Junta?

El Sr. Presidente contesta que la actuación del muro esta ya en contratación y la iluminación va a tardar un poco más, ya que va dentro de una licitación mayor de Infraestructuras que entra dentro de los presupuestos de 2026, por lo que quedará solucionado en este año que entra,

3.5.-PREGUNTA QUE PRESENTA ROSA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE “INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE SUFICIENTES”

Mi compañero José María Inglés revisó los contenedores de reciclaje existentes para identificar cuáles sería necesario añadir y así mejorar el servicio de reciclaje en Pozo Estrecho.

La Portavoz que suscribe,

PREGUNTA

¿Se ha realizado el estudio sobre los contenedores que podrían colocarse, reubicarse o añadirse en las distintas zonas de Pozo Estrecho?

Asimismo, ¿se han instalado nuevos contenedores? En caso afirmativo, ¿cuántos, de qué tipo y en qué ubicaciones?

El Sr. Presidente contesta que los responsables de la empresa que lleva el tema de contenedores nos han indicado que para principios de año se van a reponer contenedores y se irán mejorando los puntos que hay.

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es





FIRMADO POR

Presidente JM Pozo Estrecho
JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO
11/03/2026



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Municipal de Pozo Estrecho

El Sr. Presidente informa que el trasladó el listado que realizó el vocal D. Jose María Inglés y le consta que lo han revisado y lo tienen en cuenta.

Por otro lado, le han informado que también se va a llevar a cabo con un nuevo contrato de contenedores de aceite y bioresiduos en 2026, por lo que también se tendrán que colocar ese tipo de contenedores y que se va a haber, para principios de año, un refuerzo que consistirá en una mejora en la limpieza y mantenimiento.

Respecto al contenedor de podas, se ha solicitado permiso para la colocación de cartelería y una cámara de vigilancia, para ver si se soluciona el tema de la irresponsabilidad que hay con el uso del mismo.

Además, se está redactando un informe para ver si se hace de nuevo una brigada de limpieza de refuerzo en pueblos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar en el orden del día, la Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas y veinticuatro minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: Antonio Vidal Martín

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: José Manuel Valdés Campillo

Concejalía de Desconcentración y
Participación Ciudadana
C/ San Miguel 8 – 1º Centro
30201 – Cartagena

☎ 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

